INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día miércoles cinco del mes de octubre del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero Nº 4, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **TTE AVL RODRIGO ALCIBIADES ZOTTI ADORNO,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **STTE AVI CARLOS MIGUEL GUTIERREZ BARBOZA Y VS1º TEC NESTOR EMILIANO ROA,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa Nº 103, para la Adquisición de Servicio de Limpieza y Fumigacion, con ID Nº 210.112.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TTE AVL RODRIGO ALCIBIADES ZOTTI ADORNO**, Presidente del Comité de Evaluación, se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

Nº	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 Ley Nº 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	AGRO ABASTO	Si	Si	Si	Si
2	FULL SERVICE	Si	Si	Si	Si
3	AGRO JARDIN	Si	Si	Si	Si
4	AYALA FUMIGACIONES	Si	Si	Si	Si
5	J BENZA	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por "EL TOTAL".

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 103 para la Adquisición de Servicio de Limpieza y Fumigacion, con ID Nº 210.112, los Oferentes; AGRO ABASTO, FULL SERVICE, AGRO JARDIN, AYALA FUMIGACIONES, J BENZA, reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de la misma, el Comité de Evaluación constata, que al verificar la planilla de comparación de precios se constato que:

Por lo actuado y luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité observa que las empresas **AGROABASTO, FULL SERVICE, AGROJARDIN, J. BENZA, Y AYALA FUMIGACIONES**, califican en esta ocasión.

El Comité de Evaluación considera que la empresa **AGROJARDIN,** presenta la mejor oferta, y cumple con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta con todos los requisitos exigidos en el PBC.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante Interino de la Fuerza Aérea adjudicar la presente Contratación Directa, a la empresa AGROJARDIN.

La adquisición de los servicios, con descripciones y especificaciones, se describe a continuación:

EMPRESA: **AGROJARDIN**

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Servicio de fumigacion con suministro de materiales e insumos para eliminacion de plagas (y sus huevos) rastreras, voladoras y desratizacion, para 8000m2 correspondientes a la I Brigada Aerea (incluyendo hangares y oficinas)	agro jardin	Unidad	4	1.100.000	4.400.000
Total						**4.400.000**

La suma total adjudicada, asciende a **Gs. 4.400.000.-** (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos mil).-

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

CARLOS MIGUEL GUTIERREZ BARBOZA
STTE AVL - MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

NESTOR EMILIANO ROA
VS1° TEC - MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

RODRIGO ALCIBIADES ZOTTI ADORNO
TTE AVL - MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

Vº Bº

COMANDO EN JEFE DE LAS FF AA DE LA NACION
FUERZA AEREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
1ª BRIGADA AEREA
COMANDANTE

FERNANDO NOLDIN ROMERO
CNEL. DEM. CMDTE. INT. IBA.